

Orgánica y los Estatutos de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, y artículos 48, 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). Todo ello debe entenderse sin perjuicio del derecho que asiste a los interesados para que puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 18 de julio de 2007. El Director de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario. Fdo.: Santiago Olivenza Sánchez”.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en la Dirección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en Avda. de la Plata, 31, en Mérida, donde podrá dirigirse el interesado/a para cualquier información que precise.

Mérida, a 9 de agosto de 2007. El Jefe del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, P.A. El Jefe de Sección de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 28 de junio de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación para la contratación del suministro de “Reactivos de análisis clínicos de microbiología para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”. Expte.: CS/07/1107012689/07/CA.

Advertido error en la Resolución de 28 de junio de 2007 de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace

pública la adjudicación para la contratación del suministro de “Reactivos de análisis clínicos de microbiología para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia. Expte. CS/07/1107012689/07/CA, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 87 de fecha 28 de julio de 2007, se procede a su rectificación.

En la página 13081, columna 2.ª, punto 5 apartado b); donde dice: “Contratistas: Abbot Científica.- Importe: 44.670,00 €; Atom.- Importe: 168,00 €; Becton Dickinson.- Importe: 288,00 €; Biomerieux España.- Importe: 106.981,03 €; Bio Rad Laboratories.- Importe: 9.018,75 €; Biotécnica 2000.- Importe: 3.249,00 €; Francisco Soria Melguizo.- Importe: 13.396,17 €; Grifols.- Importe: 7.623,65 €; Monlab.- Importe: 1.162,35 €; Oxoid.- Importe: 18.933,41 €; Palex Medical”.

Debe decir: “Contratistas: Abbot Científica.- Importe: 44.670,00 €; Atom.- Importe: 168,00 €; Becton Dickinson.- Importe: 288,00 €; Biomerieux España.- Importe: 106.981,03 €; Bio Rad Laboratories.- Importe: 9.018,75 €; Biotécnica 2000.- Importe: 3.249,00 €; Francisco Soria Melguizo.- Importe: 13.396,17 €; Movaco, S.A. (Grifols).- Importe: 7.623,65 €; Monlab.- Importe: 1.162,35 €; Oxoid.- Importe: 18.933,41 €; Palex Medical.- Importe: 432,00 €; Rache Diagnostics, S.L.- Importe: 29.146,47 €”.

Plasencia, a 28 de julio de 2007. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 20 de abril de 2007 sobre oferta de empleo público para el año 2007.

Aprobada por Resolución Presidencial de fecha 12 de abril de 2007.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

GRUPO SEGÚN ART. 5. LEY 30/1.984	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESPECIALIDAD	NÚMERO DE VACANTES
A	Administración General	Técnica	Técnico de Administración General		2
C	Administración General	Administrativa	Administrativo de Administración General		2
B	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	Técnico Medio	1
B	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1
B	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	Coordinador de Seguridad y Salud de Obras (ITOP)	1
B	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	Ingeniero Técnico Topográfico	1
D	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	Oficial Electricista	1
C	Administración Especial	Servicios Especiales	Servicios Extinción de Incendios	Jefe de Guardia	1
C	Administración Especial	Técnica	Técnico Auxiliar	Delineante	1
E	Administración Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	Informadores Turísticos	2

PERSONAL LABORAL

NIVEL DE TITULACIÓN	DENOMINACIÓN DE PUESTO Y, EN SU CASO, COMETIDOS BÁSICOS	NÚMERO DE VACANTES
Graduado Escolar o equivalente	Oficiales Mecánicos Conductores	2
Graduado Escolar ó equivalente	Oficial Primera de Obras	1
FP1 Rama Carpintería	Carpintero	1

Cáceres, a 20 de abril de 2007. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias de la UA-11 y del Sector 3.

Se hace público el acuerdo adoptado por el pleno Corporativo en sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de 2007.

ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE LA UA-11 Y SECTOR 3

Habiendo presentado en este Excmo. Ayuntamiento Dña. Benita Zambrano Amaya solicitud de modificación puntual de las NN.SS.

para incluir sus propiedades en un solo ámbito de actuación, y teniendo en cuenta el informe favorable del técnico municipal, es por lo que se propone al Pleno la aprobación inicial de la modificación puntual de la UA-11 sector 3.

Queda expuesto al público por un plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en los diarios oficiales correspondientes, durante los cuales se podrán presentar reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Fuente del Maestre, a 7 de agosto de 2007. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.